

**C. RENÁN EDUARDO SÁNCHEZ TAJONAR.**  
**DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT**  
**EN QUINTANA ROO.**  
**Presente**

<b>Número de solicitud:</b> 2018-143-212	<b>Fecha:</b> 26/07/2018
<b>Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos:</b> 21461	
<b>Lugar:</b> Chetumal y Tulum, Quintana Roo	<b>Periodo:</b> 24 de julio del 2018 al 25 de Julio de 2018

**-Objeto de la comisión:** Asistencia y participación a reuniones de trabajo.

**-Breve resumen de las actividades realizadas:**

Asistencia y participación el día 24 de julio en el Consejo de Cuenca Península de Yucatán, Comité de Playas Limpias Costa Maya, XXVI SESIÓN ORDINARIA, en la que se participó con la presentación de las acciones realizadas para atender la problemática que conlleva la excesiva arribazón de sargazo a las costas del mar Caribe.

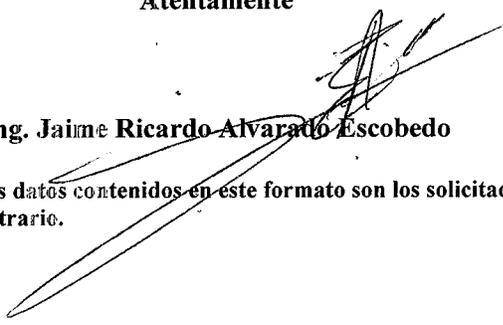
Se acudió a la Delegación de la SEMARNAT en la oficina de Chetumal, a efecto de acordar trámites y atención del proyectos con el personal de la oficina de Chetumal.

Asimismo, se participó el día 25 en la reunión convocada por la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente del Gobierno del estado de Quintana Roo, correspondiente al análisis y propuesta de modificación del marco normativo a la legislación ambiental, realizada en el Hotel Bahía Príncipe en el municipio de Tulum.

**-Conclusiones:** Se cumplió con el objetivo de la comisión

**-Contribuciones para la dependencia o entidad de la que forma parte:** Contribuir a un correcto manejo del sargazo. Atención a tramites y proyecto a efecto de abatir el rezago, y colaboración activa en la formación del nuevo marco normativo ambiental.

Atentamente

  
Ing. Jaime Ricardo Alvarado Escobedo

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.